



Anexo I. Medidas de emergencia

- Siga en todo momento las indicaciones del personal de la organización y de los equipos de emergencia.
- Siga la vía de evacuación asignada hasta alcanzar la salida o la escalera que le corresponda.
- Actúe con serenidad; sea diligente, pero sin precipitación.
- Evacúe ordenadamente. Circule por el lado derecho en pasillos y escaleras, manteniendo la distancia de seguridad.
- Manténgase en silencio o hable en voz baja.
- No utilice los ascensores.
- Nunca vuelva hacia atrás en su recorrido.
- No intente coger el vehículo del aparcamiento.
- No se detenga cerca de las puertas de salida.
- Diríjase rápidamente al Punto de Encuentro Exterior (PEE) más próximo y no lo abandone hasta recibir instrucciones.
- Mantenga la máxima distancia de seguridad posible en los PEE.



PEE 1.- Calle Fresnedillas, lateral norte después del nº 3
PEE 2.- Calle Navaluenga, laterales



Anexo II. Medidas y recomendaciones preventivas COVID 19 para aspirantes

- Se seguirán en todo momento las indicaciones del personal de la organización.
- Se recomienda el uso responsable de mascarilla higiénica, quirúrgica o FP2 al acceder al interior de los edificios del IEF.
- Los/as aspirantes con síntomas compatibles con Covid, así como los contagiados/as por Covid-19 con sintomatología leve o asintomáticas deberán comunicarlo al Tribunal con antelación, y llevarán en todo momento y de manera obligatoria una mascarilla quirúrgica o FP2.
- Si pertenece a población vulnerable para COVID-19, deberá seguir las indicaciones de su profesional sanitario respecto a las medidas de prevención y protección más adecuadas. Si fuera necesaria alguna adaptación para la realización del examen, se comunicará al órgano convocante con suficiente antelación.
- Se seguirán con carácter general las recomendaciones preventivas del Ministerio de Sanidad para la prevención de la Covid 19:
 - Se realizará un lavado frecuente de las manos. Se dispone de expendedores de gel hidroalcohólico en las entradas al centro y distribuidos en todos los pasillos. Asimismo, en todos los baños se dispone de agua y jabón, rollos de papel desechable, así como cartelería para realizar un correcto lavado de manos.
 - Se mantendrá una distancia interpersonal adecuada, evitándose el contacto social directo (besarse, abrazarse, saludarse dándose la mano...)
 - Se evitarán tocamientos de ojos, nariz y boca, ya que las manos facilitan la transmisión de la COVID 19.
 - Al toser o estornudar, se cubrirá la boca y la nariz con el codo flexionado, y sin quitarse la mascarilla cuando se lleve puesta.
- Para evitar aglomeraciones, se planificará con tiempo la llegada al centro. Se accederá al IEF en la franja horaria indicada y se dirigirá directamente al lugar indicado por el órgano convocante, manteniendo la distancia de seguridad.
- Las personas acompañantes podrán acceder al recinto exterior del IEF, pero no acceder al interior de los edificios.
- Se accederá al IEF con el material mínimo indispensable. Este material irá en un solo bolso o mochila, de tamaño pequeño, y que cada aspirante llevará siempre consigo.